

PROSPECTO DE COLOCACIÓN



Empresa Generadora de Electricidad ITABO, S. A de Suscripción Pública RNC 101-82350-1



Empresa Generadora de Electricidad ITABO, S. A. de Suscripción Pública (en lo adelante "ITABO") es una sociedad comercial organizada e incorporada como una compañía privada de acuerdo con las leyes de la República Dominicana, con el objeto de operar la explotación de instalaciones de generación de electricidad para su comercialización y/o su propio uso en el Sistema Eléctrico Interconectado de la República Dominicana. Fue fundada en el año 1999. Posee domicilio principal en la Avenida Winston Churchill No. 1099, Torre Acrópolis, Piso 23, en Santo Domingo, Distrito Nacional. ITABO fue calificada **BBB (dom)** por Fitch República Dominicana, C. por A.

Bonos Corporativos US\$25,000,000.00 A tasa fija con vencimiento de hasta 3 años


Programa de Emisión compuesto por cinco (5) tramos de tres series cada uno, siendo 25,000 Bonos Corporativos de Mil dólares estadounidenses con 00/100 (US\$1,000.00) cada uno, con tasa de interés fija a vencimiento. Inversión mínima a realizar de Mil dólares estadounidenses con 00/100 (US\$1,000.00).

El presente Prospecto contiene información importante sobre la Emisión de Oferta Pública de Bonos Corporativos y debe ser leído por los inversionistas interesados para que se formen su propio juicio sobre el Programa de Emisión.

Agente Estructurador y Agente Colocador:


Citibank, N.A., Sucursal República Dominicana
Avenida Winston Churchill
Acrópolis Center, Piso 26
Santo Domingo, Distrito Nacional


Citiverciones de Títulos y Valores, S. A.
Puesto de Bolsa
No. de Registro BVRD: PB-011
No. de Registro SIV: SIVPB-016
Avenida Winston Churchill
Torre Acrópolis, Piso 26
Santo Domingo, Distrito Nacional


Valores León, S. A.
Puesto de Bolsa
No. de Registro BVRD: PB-025
No. de Registro SIV: SIVPB-004
Avenida John F. Kennedy #135
Santo Domingo, Distrito Nacional

**Representante
De la Masa de Obligacionistas para
cada una de las series del programa
de emisión:**


BDO Ortega & Asociados SRL
Audítores y Consultores
Avenida Ortega & Gasset No.46
Edificio Profesional Ortega
Santo Domingo, Distrito Nacional

**Agente de Pago y Custodia
de la Emisión:**


CEVALDOM
Depósito Centralizado de Valores,
S. A.
Calle Máx Henríquez Ureña No. 79
Edificio ELAB, Suite 202
Santo Domingo, Distrito Nacional

Calificadora de Riesgo:


Fitch República Dominicana,
C. por A.
Ave. Gustavo Mejía Ricart
Esquina Abraham Lincoln
Torre Piantini, piso 6, Piantini
Santo Domingo, Distrito
Nacional

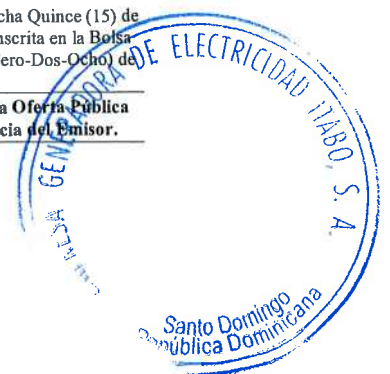
Audidores Externos:


Ernst & Young
No. de Registro SIVAE: 022
Torre Empresarial Reyna II
Suite 900, Piso 9
Pedro Henríquez Ureña No. 138
Santo Domingo, Distrito Nacional

Este Programa de Emisión fue aprobado por el Consejo Nacional de Valores, mediante la Primera Resolución de fecha Quince (15) de diciembre de 2009 inscrita en el Registro del Mercado de Valores y Productos bajo el registro No. SIVEM-046 e inscrita en la Bolsa de Valores de la República Dominicana, S. A. con el registro no. BV1002-BC028 (BV Uno-Cero-Cero-Dos / BC Cero-Dos-Ocho) de fecha 22 de septiembre de 2010.

La inscripción del valor en el Registro del Mercado de Valores y Productos y la autorización para realizar la Oferta Pública por parte de la Superintendencia de Valores, no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del Emisor.

15 de diciembre de 2009





ADDENDUM

En adelante estamos haciendo un Addendum al Prospecto de Colocación de la Emisión de la Empresa Generadora de Electricidad ITABO, S. A. aprobado por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana el día quince (15) de Octubre del 2010, como sigue:

El Art. II.2.5 Técnicas de Prorrato, acápite 2 que reza:

“En caso de que existan varias posturas en el mismo precio de corte, se repartirá de manera proporcional el monto pendiente de adjudicar entre las posturas que se encuentran en el precio de corte, utilizando como base el monto original de cada postura. La proporción porcentual asignada a cada postura se calculará como el resultado de la división de el monto original de dicha postura entre la sumatoria del total de posturas recibida en dicho precio de corte.”;

será cambiado y en lo adelante se leerá de la siguiente manera:

“En caso de que existan varias posturas en el mismo precio de corte, el proceso de asignación de las ofertas recibidas será por orden de llegada hasta agotar el monto total de la oferta, pudiendo ser la ultima oferta aceptada sujeta a asignación de un monto menor al ofertado.”

A su vez, el Art. II.2.7.1 Mecanismo de Adjudicación, en los Ejemplos Ilustrativos – Ofertas Aceptadas que reza:

“Ofertas Aceptadas:

1) Puesto de Bolsa 3 – Orden 1: US\$3,000,000 al 100.50%

i. Porcentaje adjudicado: 100%

ii. Monto Adjudicado $US\$3,000,000 \times 100\% = US\$3,000,000$

iii. Precio de Suscripción: US\$3,015,000

2) Puesto de Bolsa 1 – Orden 2: US\$3,000,000 al 100.00%:

i. Porcentaje a adjudicar proporcional calculado como el resultado de dividir US\$3,000,000 entre US\$8,000,000, es decir, un 37.5%

ii. Monto adjudicado: $US\$7,000,000 \times 37.5\% = US\$2,625,000$

iii. Precio de Suscripción: US\$2,625,000

3) Puesto de Bolsa 2 – Orden 1: US\$5,000,000 al 100.00%

i. Porcentaje a adjudicar proporcional calculado como el resultado de dividir US\$5,000,000 entre US\$8,000,000, es decir, un 62.5%

ii. Monto adjudicado: $US\$7,000,000 \times 62.5\% = US\$4,375,000$

iii. Precio de Suscripción: US\$4,375,000”

será cambiado y en lo adelante se leerá de la siguiente manera:

“Ofertas Aceptadas en función de precio ofertado y luego su orden de llegada:

1) Puesto de Bolsa 3 – Orden 1: US\$3,000,000 al 100.50%

i. Porcentaje adjudicado: 100%

ii. Monto Adjudicado $US\$3,000,000 \times 100\% = US\$3,000,000$

iii. Precio de Suscripción: US\$3,015,000



- 2) Puesto de Bolsa 1 – Orden 2: US\$3,000,000 al 100.00%:
i. Porcentaje adjudicado: 100%
ii. Monto Adjudicado $US\$3,000,000 \times 100\% = US\$3,000,000$
iii. Precio de Suscripción: US\$3,000,000
- 3) Puesto de Bolsa 2 – Orden 1: US\$5,000,000 al 100.00%
i. Porcentaje adjudicado: 80%
ii. Monto adjudicado: $US\$4,000,000 = US\$4,000,000$
iii. Precio de Suscripción: US\$4,000,000”

